**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

**Bogotá D.C., 17 DE AGOSTO DE 2025**

Señor
**DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7424282**
Coordinador Académico
Coordinación Asistencia y Gestión Administrativa
Bogotá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual **AGOSTO del año 2025**

**Referencia: No. CO1.PCCNTR.7424282 del año 2025**

**ANA ROCIO ROSERO CORTES,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 53.005.291** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Asistencia y Gestión Administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($47.528.280). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (1) primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025, por valor de Tres Millones Doscientos Diecinueve Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho pesos ($3.219.658) M/cte. b) NUEVE (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once pesos ($4.599.511) M/cte. cada uno. c) UN (1) pago final correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de Dos Millones Novecientos Trece Mil Veintitrés pesos ($2.913.023) M/cte.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios profesionales de carácter temporal, orientando la Formación Profesional Integral, así como otras actividades que se deriven de los procesos formativos de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsedes y organizaciones, ejecutando acciones tanto en la modalidad presencial como virtual, para Formación Titulada y/o Complementaria y/o acompañamiento en Etapa Productiva de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera en las áreas temáticas: Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano" |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar la implementación de los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el desarrollo de actividades formativas, alineando las estrategias pedagógicas con la misión y visión institucional | Publicación de anuncios sobre material de apoyo a la formación y publicación de aviso actividad habilitada. | Portafolio del instructor:<br>- Plan de trabajo mensual<br>-Guía de Aprendizaje<br>-Estrategias Pedagógicas<br>-Actas de Seguimiento a la Formación<br>-Lista de asistencias o reporte de insistencias Sofia Plus |
| 2 | Cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento del aprendiz SENA, aplicando las disposiciones relacionadas con los procesos formativos y de gestión administrativa. | Aplicación de los lineamientos de los proyectos formativos, correspondientes.<br>Impartir las acciones de Formación Profesional Integral, a los aprendices | Portafolio del instructor:<br>- Plan de trabajo mensual<br>-Guía de Aprendizaje<br>-Estrategias Pedagógicas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | asignados, en la Modalidad presencial, en la respectiva jornada. Programar Actividades en la Plataforma asignada, realizar la revisión, seguimiento, emitir las observaciones y notas correspondientes, a las diferentes evidencias de producto, entregadas por los Aprendices. | -Actas de Seguimiento a la Formación<br>-Lista de asistencias o reporte de insistencias Sofia Plus. |
| 3 | Entregar productos específicos según lo estipulado en el contrato, tales como informes, reportes, registros, guías, manuales, formatos y materiales de aprendizaje relacionados con las actividades formativas realizadas | Calificar resultados de aprendizaje y reportar las inasistencias del aprendiz. | Calificar resultados de aprendizaje<br>Reportar de inasistencias del aprendiz. |
| 4 | Desarrollar actividades de apoyo en la formación profesional integral, garantizando la alineación con los estándares de calidad, eficiencia y pertinencia en los programas Tecnológicos, Técnicos, laborales y complementarios asignados, conforme a la programación establecida por las Coordinaciones académicas. | Calificar resultados de aprendizaje y reportar las inasistencias del aprendiz. | Calificar resultados de aprendizaje<br>Reportar de inasistencias del aprendiz<br>Descargar juicios evaluativos y verificar. |
| 5 | Colaborar en la planeación, ejecución y evaluación de procesos de aprendizaje, aplicando estrategias específicas definidas para grupos poblacionales diversos y presentando los informes | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | requeridos dentro de los plazos establecidos | | |
| 6 | Registrar las novedades en el sistema Sofía Plus, asegurando la trazabilidad de los procesos mediante tareas como creación de rutas de aprendizaje, registro de juicio de evaluación y eventos relacionadas con el proceso de Formación entre otros | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 7 | Gestionar el registro de inasistencias y reportar casos para la activación de rutas de deserción o rutas preventivas asociadas a habilidades diversas (discapacidades, necesidades específicas de aprendizaje, entre otras), siguiendo los procedimientos establecidos. | No compartir información asociada al objeto contractual por ningún medio de información. | Copia oculta durante el envío de correos electrónicos. |
| 8 | Revisar la consistencia de los datos de aprendices y su actualización en el sistema Sofía Plus u otro dispuesto por el Centro de Formación, incluyendo la validación de datos personales y de emergencia, y reportar cualquier discrepancia detectada | Reuniones de coordinación<br>Reuniones de área<br>Comités. | Reuniones de coordinación. |
| 9 | Elaborar, actualizar y entregar ajustes razonables en la planeación de la formación, dirigidos a aprendices con habilidades diversas (población con discapacidad, campe SENA, economía popular,LGBTIQ+), asegurando la inclusión y equidad en los procesos formativos | Orientar formación – Inducción de las fichas asignadas. | -Portafolio<br>- Anuncios<br>- Actividades<br>-Evaluaciones |
| 10 | Facilitar procesos de inducción y validación de aprendizajes previos, | Publicación de anuncios sobre material de apoyo a la formación y publicación | -Portafolio<br>- Anuncios<br>- Actividades |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | conforme a las directrices definidas por la entidad y los requerimientos específicos del área de formación | de aviso actividad habilitada. | -Evaluaciones |
| 11 | Documentar y registrar información clave de los aprendices, incluyendo datos básicos e imágenes necesarias (como registros fotográficos de eventos y transferencias de conocimientos para procesos administrativos, cumpliendo con la normativa de la entidad en los mecanismos dispuestos por el Centro de Formación y cumplimiento de política de tratamiento de datos. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 12 | Cumplir con las disposiciones sobre protección de datos personales, ajustándose a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2016 del SENA y la Ley 1581 de 2012 | Sena Sofía Plus<br>Plataforma Compromiso. | Informe de gestión contractual. |
| 13 | Asistir a reuniones específicas y comités técnicos cuando sea necesario, participando en la evaluación y seguimiento de aprendizajes, dentro del marco de las tareas delimitadas por el contrato | Orientar las actividades relacionadas con el área de investigación cuando se hayan<br>aprobado proyectos al Centro de Formación. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 14 | Apoyar actividades de divulgación y promoción de programas de formación, servicios tecnológicos y proyectos de cooperación, tanto dentro como fuera de las instalaciones de la entidad, según lo estipulado en el contrato. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 15 | Generar informes periódicos sobre el avance de las actividades asignadas y programadas en el plan de trabajo incluyendo reportes de resultados y productos | Evidencias de entregables finales<br>Cartilla de intervención pausas activas.<br>Cartilla de intervención ambiental | -Portafolio<br><br>Portafolio del instructor: |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | entregados en las acciones formativas, conforme a las obligaciones contractuales. | Cartilla interactiva trabajos en clase. | Plan de trabajo mensual<br>Guía de Aprendizaje<br>Estrategias Pedagógicas<br><br>Actas de Seguimiento a la Formación (inicio, punto de control, final)<br>Lista de asistencias o reporte de inasistencias Sofía Plus<br>Sofía Plus<br>Aprobación de juicios de evaluación. |
| 16 | Participar en proyectos de investigación autorizados por el Página 2 de 2 ANEXO COMPLEMENTARIO Centro de Formación, entregando productos específicos relacionados con las líneas programáticas establecidas y cumpliendo con las políticas de propiedad intelectual | Cumplir impartiendo la formación asignada en cada trimestre. | Formación integral de acuerdo a los horarios establecidos. |
| 17 | Aplicar las disposiciones vigentes en gestión documental, ajustando los procedimientos a las Tablas de Retención Documental de la dependencia correspondiente, en la entrega con calidad, pertinencia y oportunidad de los documentos asociados a la evaluación y seguimiento a la etapa lectiva y productiva acorde con los parámetros establecidos en el sistema compromiso (Guías, Procesos, Procedimientos, formatos, plantillas y formularios) | Revisar que el ambiente de formación este en óptimas condiciones de aseo, para la formación. | Informar a la coordinación cualquier novedad encontrada referente al aseo de los ambientes de aprendizaje. |
| 18 | Velar por el adecuado uso de los ambientes de formación y | Informar a la coordinación cualquier | Entrega de equipos en biblioteca. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | recursos asignados, reportando el estado de estos y asegurando su mantenimiento básico al finalizar cada actividad | novedad encontrada referente al aseo de los ambientes de aprendizaje. | |
| 19 | Reintegrar los materiales asociados al inventario y equipos en los procesos de formación, en las condiciones en que fueron entregados, garantizando su preservación. | N/A Para efectos cobro presente mes. | Certificación Vigente de las Normas Sectoriales de Competencia<br>Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos Técnicos y Normativa (240201056)<br>* Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa (240201081)<br>NO APLICA. |
| 20 | Proveer los medios y herramientas propias necesarias para el cumplimiento de las actividades contratadas, manteniendo autonomía técnica y operativa. | Utilizar diferentes mecanismos para facilitar la orientación de la formación y alcanzar el propósito determinado. | Actividades físicas<br>Cargue de evidencias en el drive personal del instructor. |
| 21 | Cumplir con las circulares y resoluciones relacionadas con la gestión documental electrónica, asegurando la implementación adecuada del Archivo Electrónico SENA (AES) y entrega de formato único inventario documental FUID de los archivos a su cargo | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 22 | Ejecutar actividades adicionales acordadas con el supervisor del contrato, siempre dentro del marco del objeto contractual. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. | No se ejecutó, debido a que el supervisor del contrato no asigno ninguna actividad correspondiente. |
| 23 | Implementar estrategias de formación inclusiva, considerando las necesidades | Elaboración de los documentos | Portafolio del instructor: |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | específicas de la población objeto de formación, garantizando la equidad y la personalización de los procesos de enseñanza | académicos requeridos por la Coordinación. | Plan de trabajo mensual<br>Guía de Aprendizaje -Estrategias Pedagógicas<br>-Actas de Seguimiento a la Formación (inicio, punto de control, final)<br>-Lista de asistencias o reporte de inasistencias Sofia Plus |
| 24 | Participar en actividades de monitoreo y evaluación de los aprendizajes obtenidos, generando reportes que permitan identificar avances, áreas de mejora y retroalimentaciones. | Utilizar diferentes mecanismos para facilitar la orientación de la formación y alcanzar el propósito determinado. | Actividades físicas Cargue de evidencias en el drive personal del instructor. |
| 25 | Elaborar, actualizar, seguimiento y entrega de los planes de mejora asegurando su implementación dentro de las actividades asignadas. | Utilizar diferentes mecanismos para facilitar la orientación de la formación y alcanzar el propósito determinado. | Actividades físicas Cargue de evidencias en el drive personal del instructor. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No 7976931453 DE LA PLANILLA, SOI CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2025** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (21) folios

Cordialmente,

**ANA ROCIO ROSERO CORTES**
**Contratista**
**C.C. No. 53.005.291**

Recibí a satisfacción:

**DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7424282 del año 2025**
**Coordinador Académico**

**Evidencia fotográfica de las Obligaciones Especifica:**

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 8 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2025

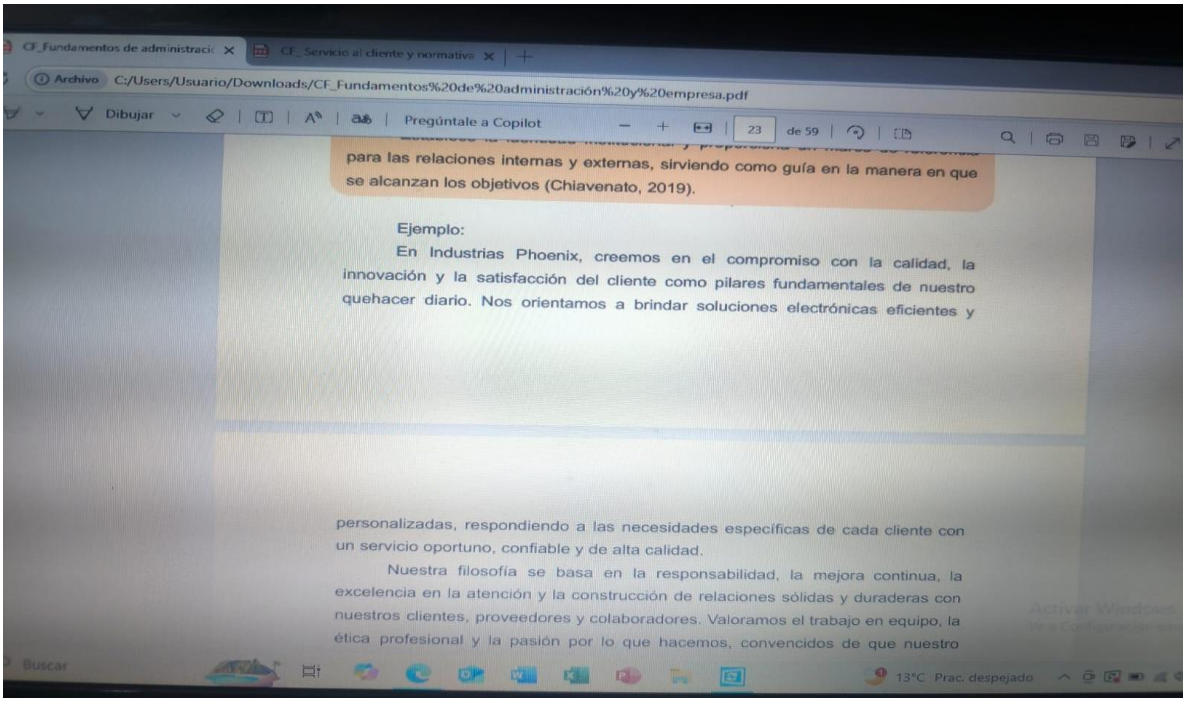
OBJETIVO (S)

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | [illegible] | 80073090 | ✓ | | | ACA - CGA | [illegible] | 3193760953 | — | [illegible] |
| 2 | [illegible] | 1003002971 | | X | | AGA - CGA | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] |
| 3 | [illegible] | 52062450 | X | | | ACA - CGA | [illegible] | [illegible] | ✓ | [illegible] |

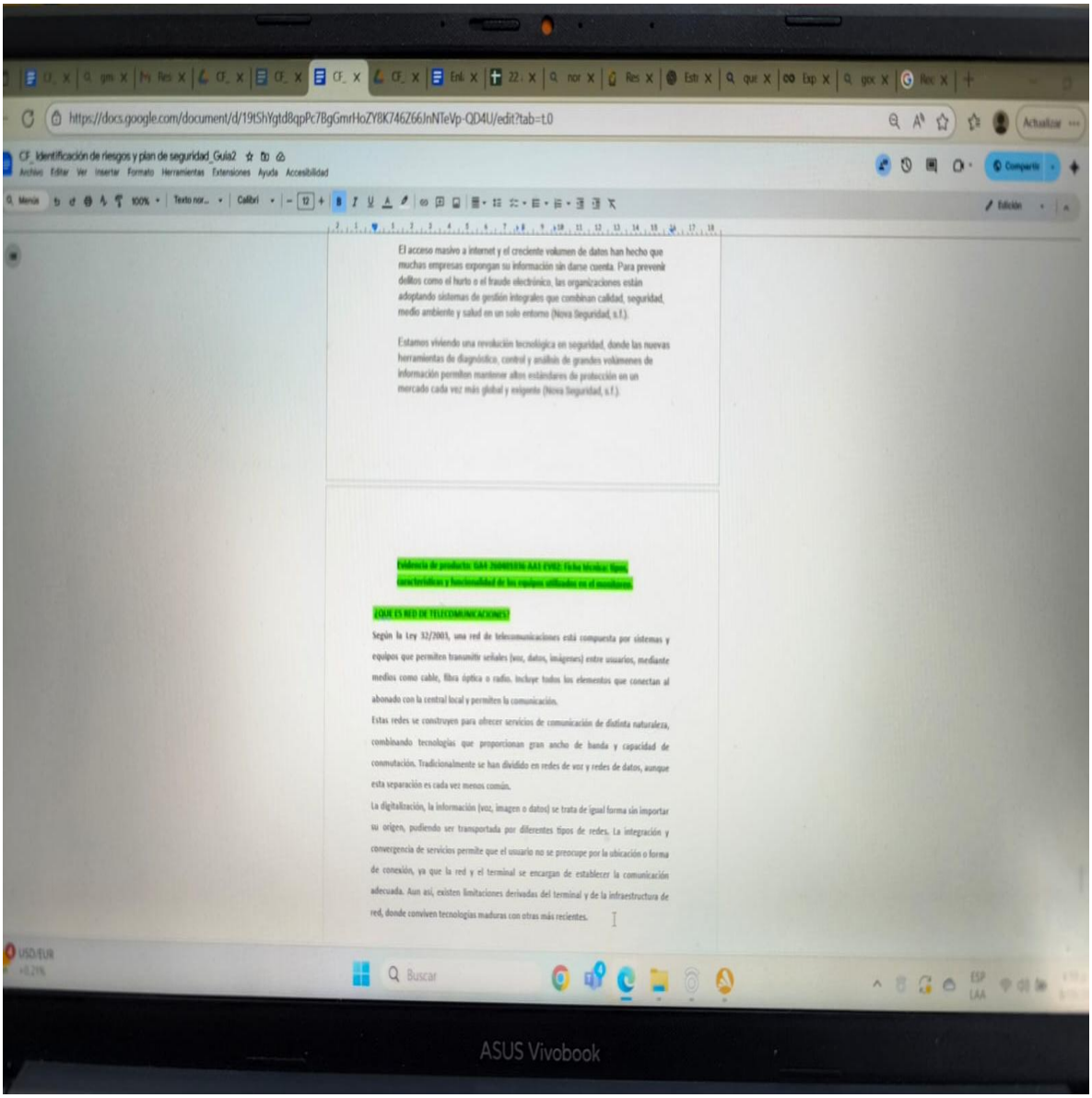
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

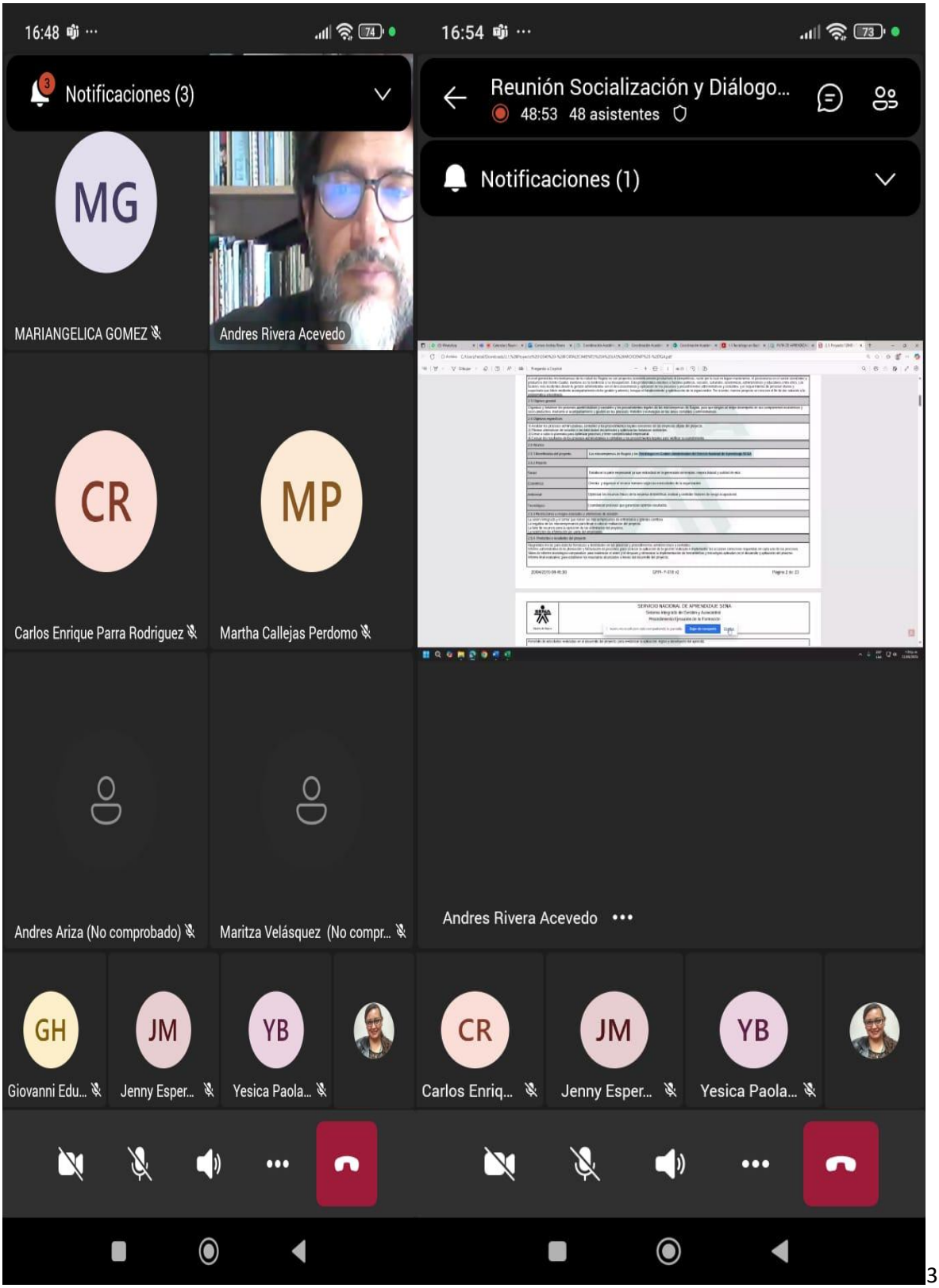
GOR-F-085 V02




CF_Fundamentos de administraci
CF_Servicio al cliente y normativa
Archivo
C:/Users/Usuario/Downloads/CF_Fundamentos%20de%20administración%20y%20empresa.pdf
Dibujar
Pregúntale a Copilot
23
de 59
para las relaciones internas y externas, sirviendo como guía en la manera en que se alcanzan los objetivos (Chiavenato, 2019).
Ejemplo:
En Industrias Phoenix, creemos en el compromiso con la calidad, la innovación y la satisfacción del cliente como pilares fundamentales de nuestro quehacer diario. Nos orientamos a brindar soluciones electrónicas eficientes y
personalizadas, respondiendo a las necesidades específicas de cada cliente con un servicio oportuno, confiable y de alta calidad.
Nuestra filosofía se basa en la responsabilidad, la mejora continua, la excelencia en la atención y la construcción de relaciones sólidas y duraderas con nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Valoramos el trabajo en equipo, la ética profesional y la pasión por lo que hacemos, convencidos de que nuestro
Buscar
13°C Prac. despejado




https://docs.google.com/document/d/19tShYgtd8qpPc7BgGmrHoZY8K746Z66JnNTeVp-QD4U/edit?tab=t.0
CF_Identificación de riesgos y plan de seguridad_Guía2
El acceso masivo a internet y el creciente volumen de datos han hecho que muchas empresas expongan su información sin darse cuenta. Para prevenir delitos como el hurto o el fraude electrónico, las organizaciones están adoptando sistemas de gestión integrales que combinan calidad, seguridad, medio ambiente y salud en un solo entorno (Nova Seguridad, s.f.).
Estamos viviendo una revolución tecnológica en seguridad, donde las nuevas herramientas de diagnóstico, control y análisis de grandes volúmenes de información permiten mantener altos estándares de protección en un mercado cada vez más global y exigente (Nova Seguridad, s.f.).
¿QUE ES RED DE TELECOMUNICACIONES?
Según la Ley 32/2003, una red de telecomunicaciones está compuesta por sistemas y equipos que permiten transmitir señales (voz, datos, imágenes) entre usuarios, mediante medios como cable, fibra óptica o radio. Incluye todos los elementos que conectan al abonado con la central local y permiten la comunicación.
Estas redes se construyen para ofrecer servicios de comunicación de distinta naturaleza, combinando tecnologías que proporcionan gran ancho de banda y capacidad de conmutación. Tradicionalmente se han dividido en redes de voz y redes de datos, aunque esta separación es cada vez menos común.
La digitalización, la información (voz, imagen o datos) se trata de igual forma sin importar su origen, pudiendo ser transportada por diferentes tipos de redes. La integración y convergencia de servicios permite que el usuario no se preocupe por la ubicación o forma de conexión, ya que la red y el terminal se encargan de establecer la comunicación adecuada. Aun así, existen limitaciones derivadas del terminal y de la infraestructura de red, donde conviven tecnologías maduras con otras más recientes.
Buscar
ASUS Vivobook


16:48
Notificaciones (3)
MG
MARIANGELICA GOMEZ
Andres Rivera Acevedo
CR
Carlos Enrique Parra Rodriguez
MP
Martha Callejas Perdomo
Andres Ariza (No comprobado)
Maritza Velásquez (No compr...
GH
Giovanni Edu...
JM
Jenny Esper...
YB
Yesica Paola...
16:54
Reunión Socialización y Diálogo...
48:53 48 asistentes
Notificaciones (1)
Andres Rivera Acevedo
CR
Carlos Enriq...
JM
Jenny Esper...
YB
Yesica Paola...


Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa

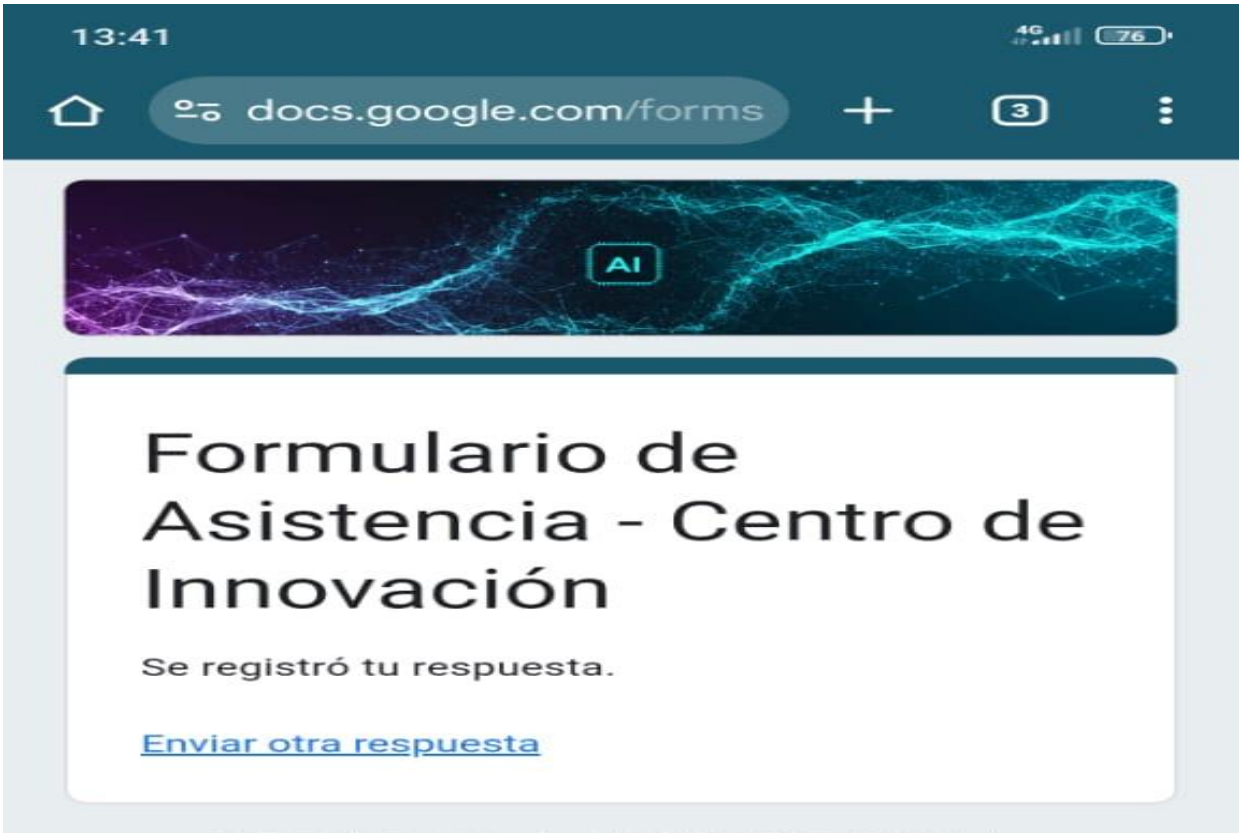

Asistente Normativo SENA "DEMO"
Inteligencia al Servicio de la Decisión




Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa

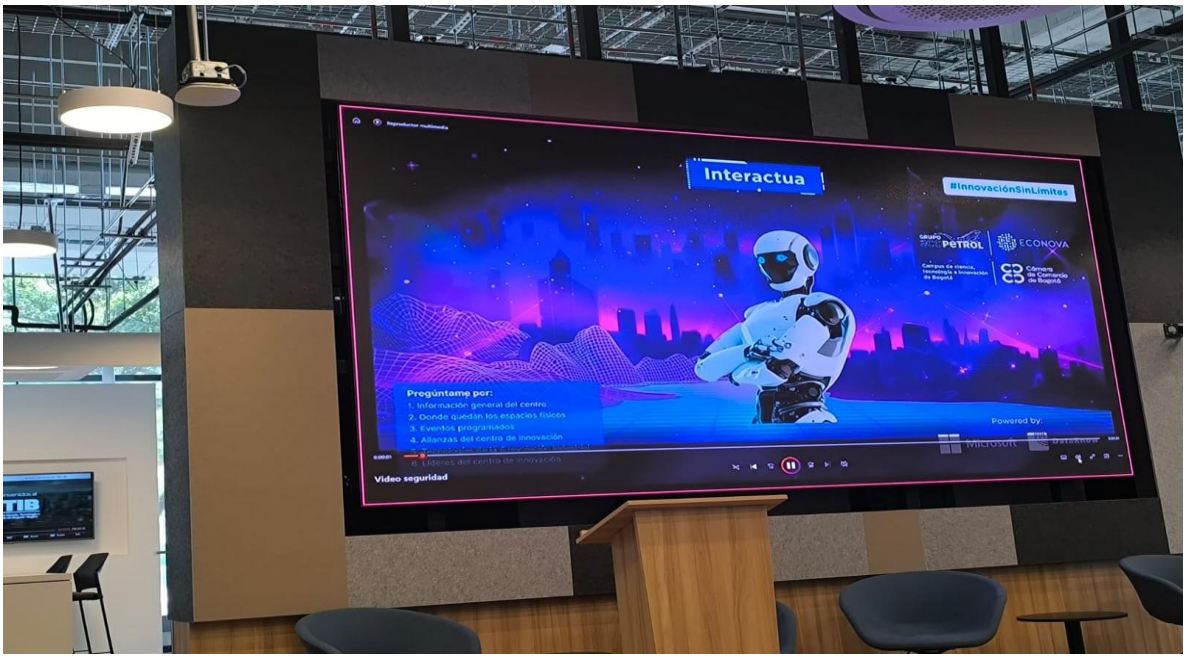


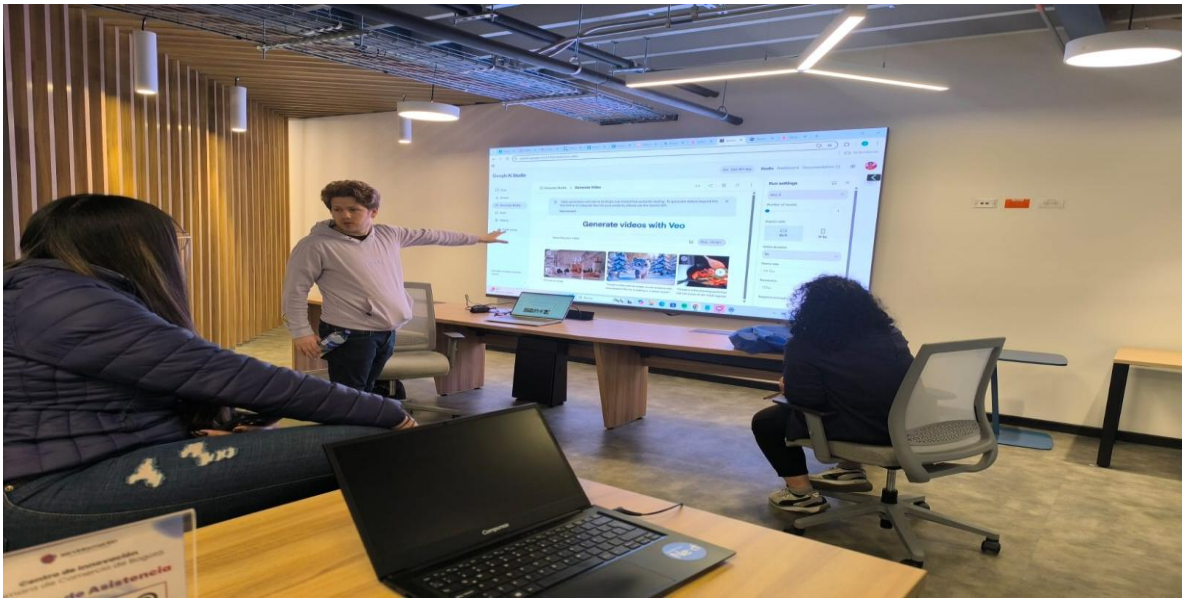

Modulo 3 – Ingeniería Social
Acciones Personales para Proteger los Activos de la Compañía
Aprender sobre las políticas de la empresa
Asegurar todos los datos confidenciales
No utilizar atajos en las políticas de seguridad
No deshabilitar la seguridad de los dispositivos
No exponer credenciales de inicio de sesión
No comparta información privada
No permitir el acceso a personas sin autorización
Actualizar tus dispositivos


13:41
docs.google.com/forms
AI
Formulario de Asistencia - Centro de Innovación
Se registró tu respuesta.
Enviar otra respuesta

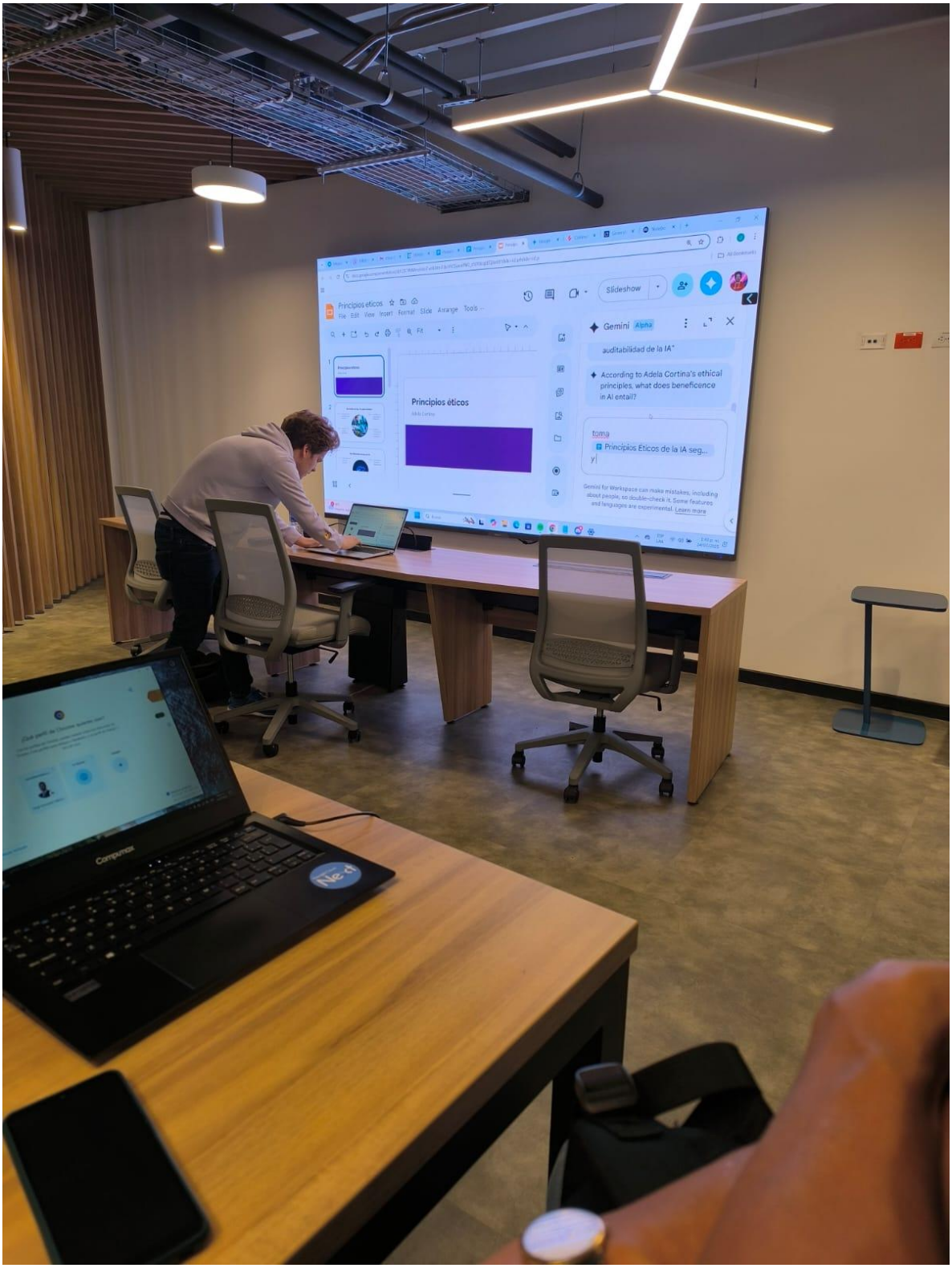

BOGOTÁ
Cámara de Comercio de Bogotá

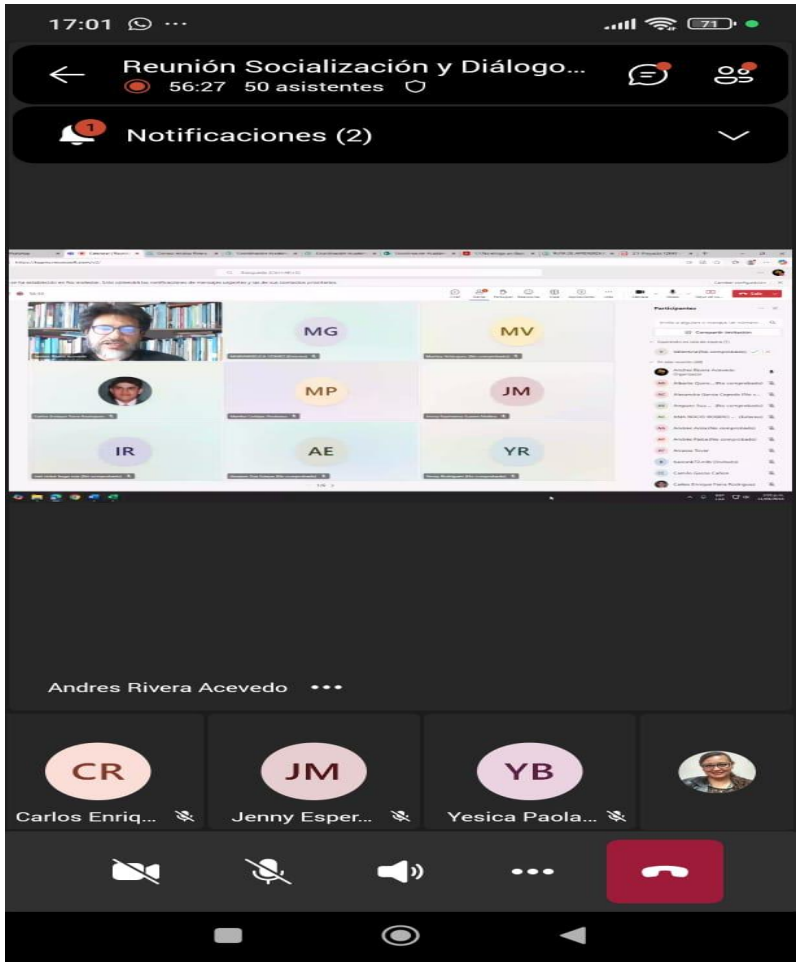

CENTRO DE
INNOVACIÓN BOGOTÁ
Un proyecto de:
GRUPO PETROL
ECONOVA
Cámara de Comercio de Bogotá

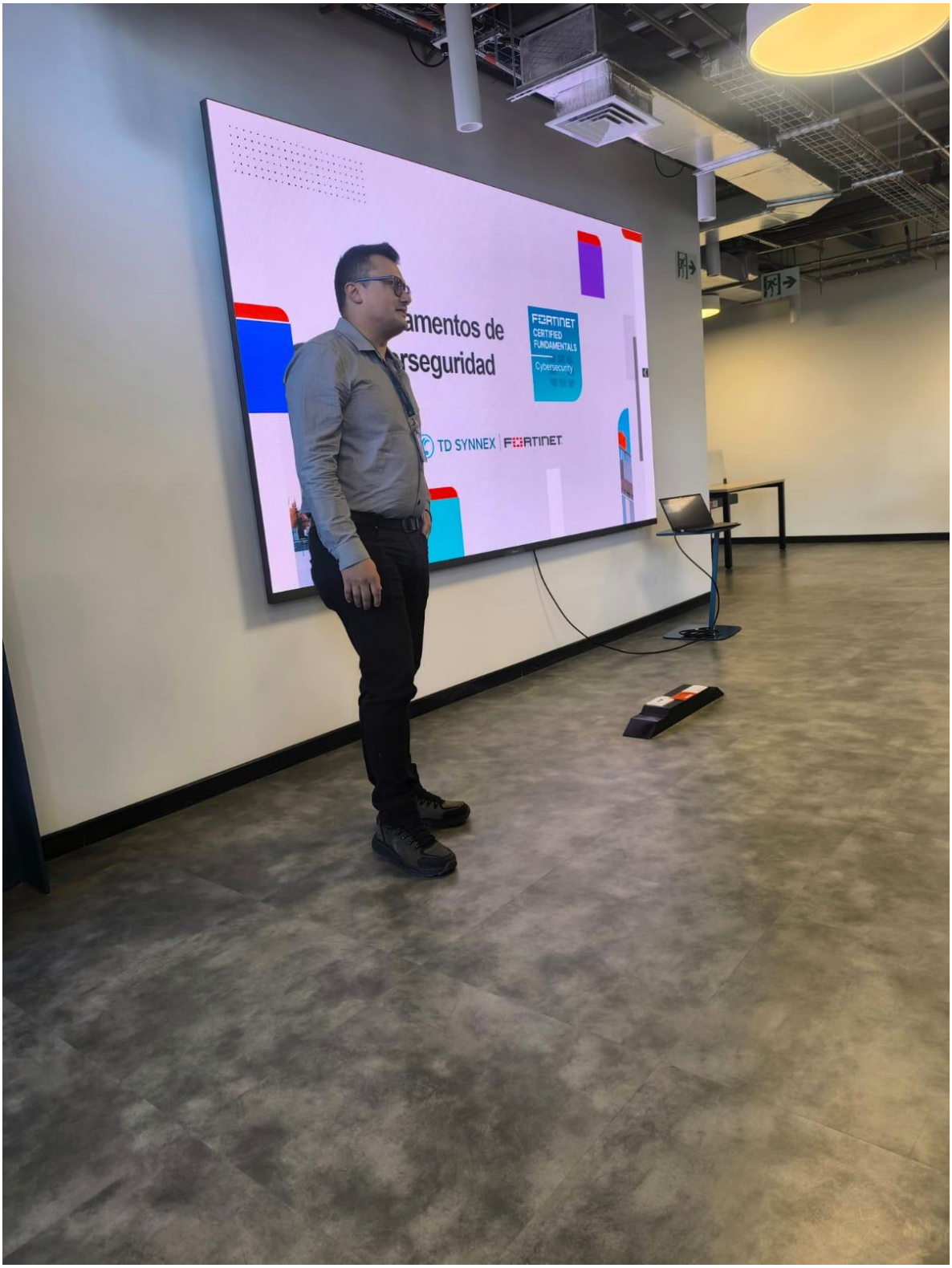

Interactua
#InnovaciónSinLímites
Pregúntame por:
1. Información general del centro
2. Donde quedan los espacios físicos
3. Eventos programados
4. Alianzas del centro de innovación
Powered by:
Video seguridad

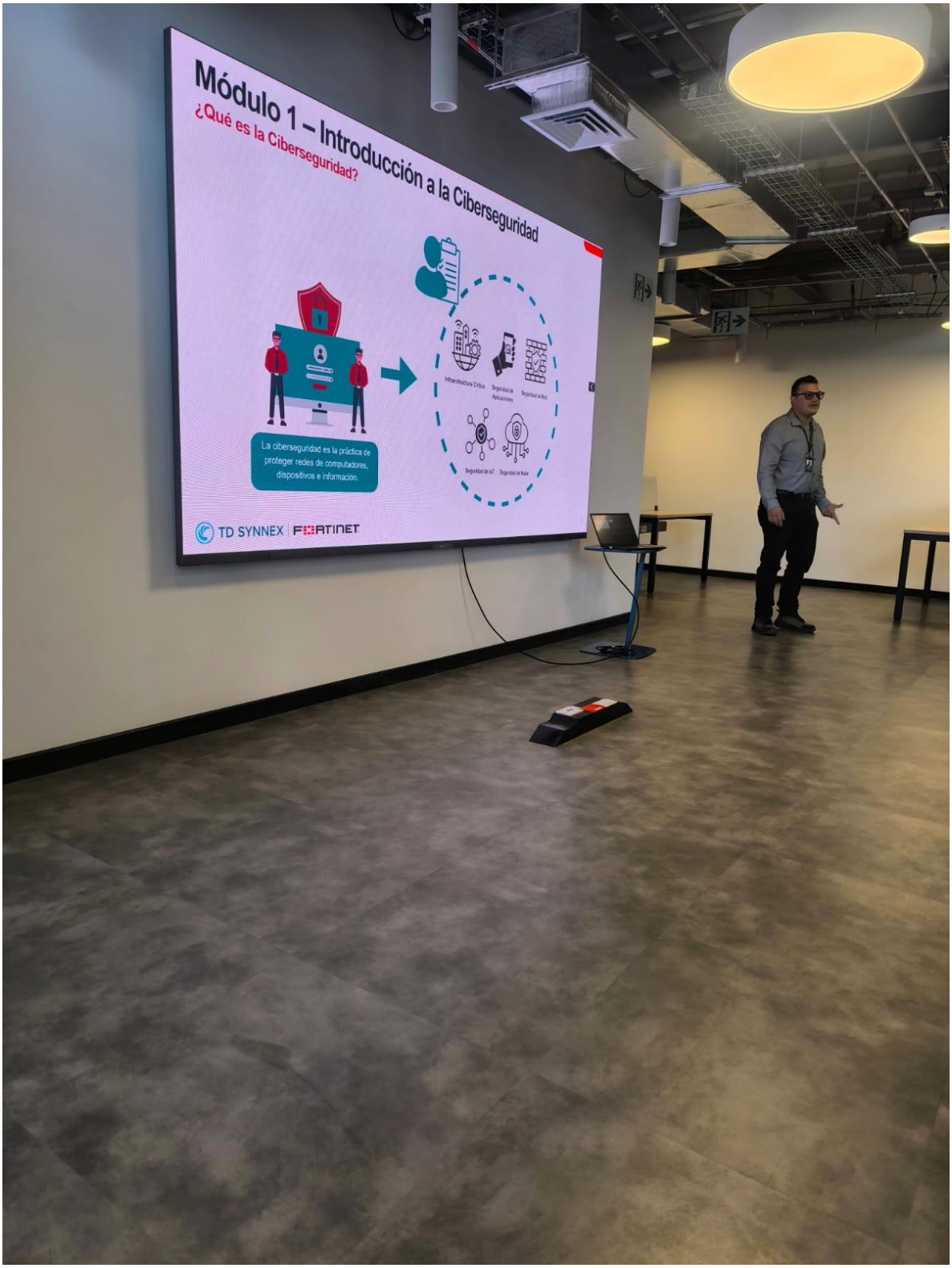

Generate videos with Veo

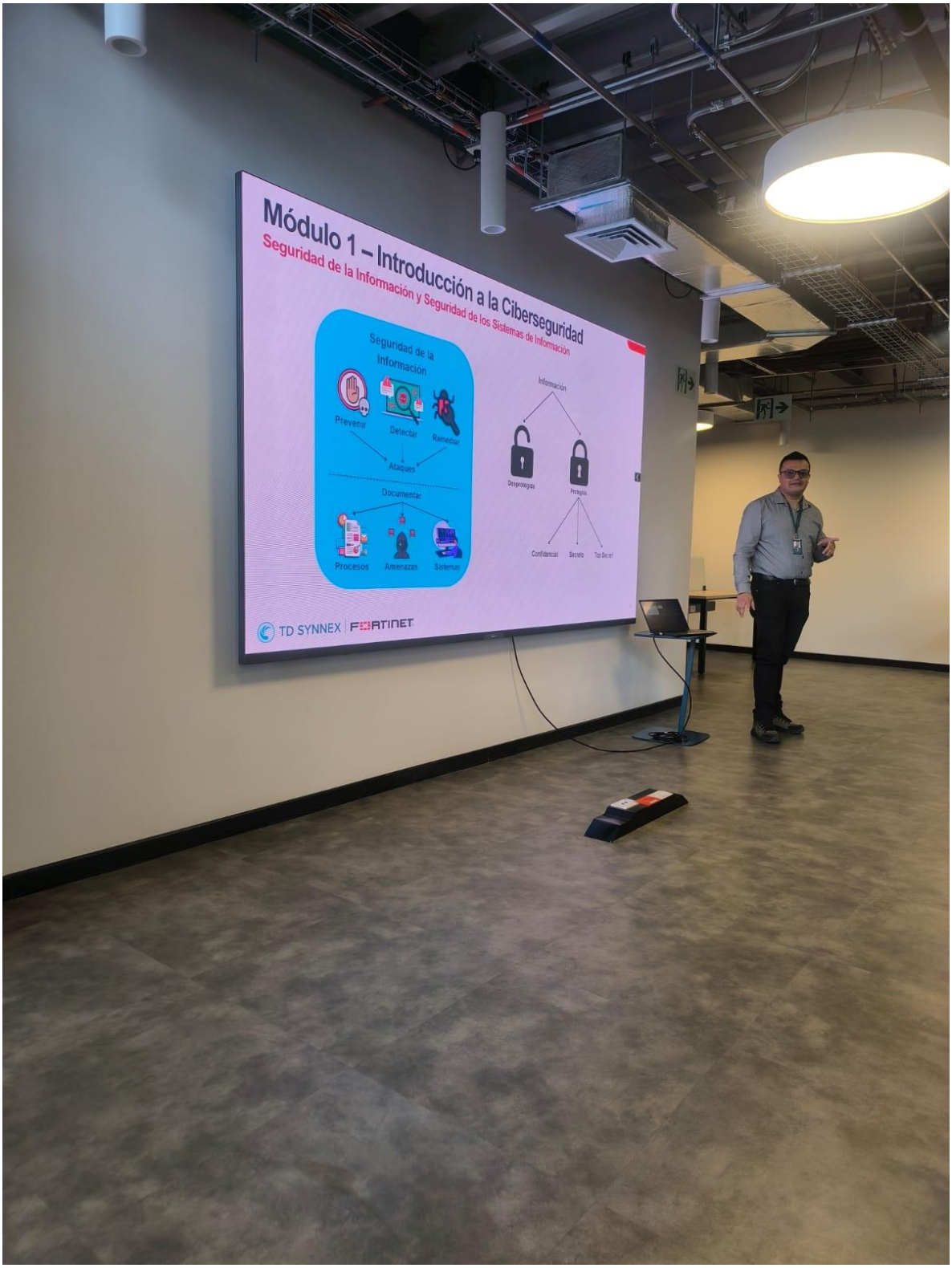

PC & Mac
File Explorer
X:\ClickShare
Finder
ClickShare
iOS & Android
ClickShare App
Barco-Centro de Innovacion
Centro de Innovación
BARCO

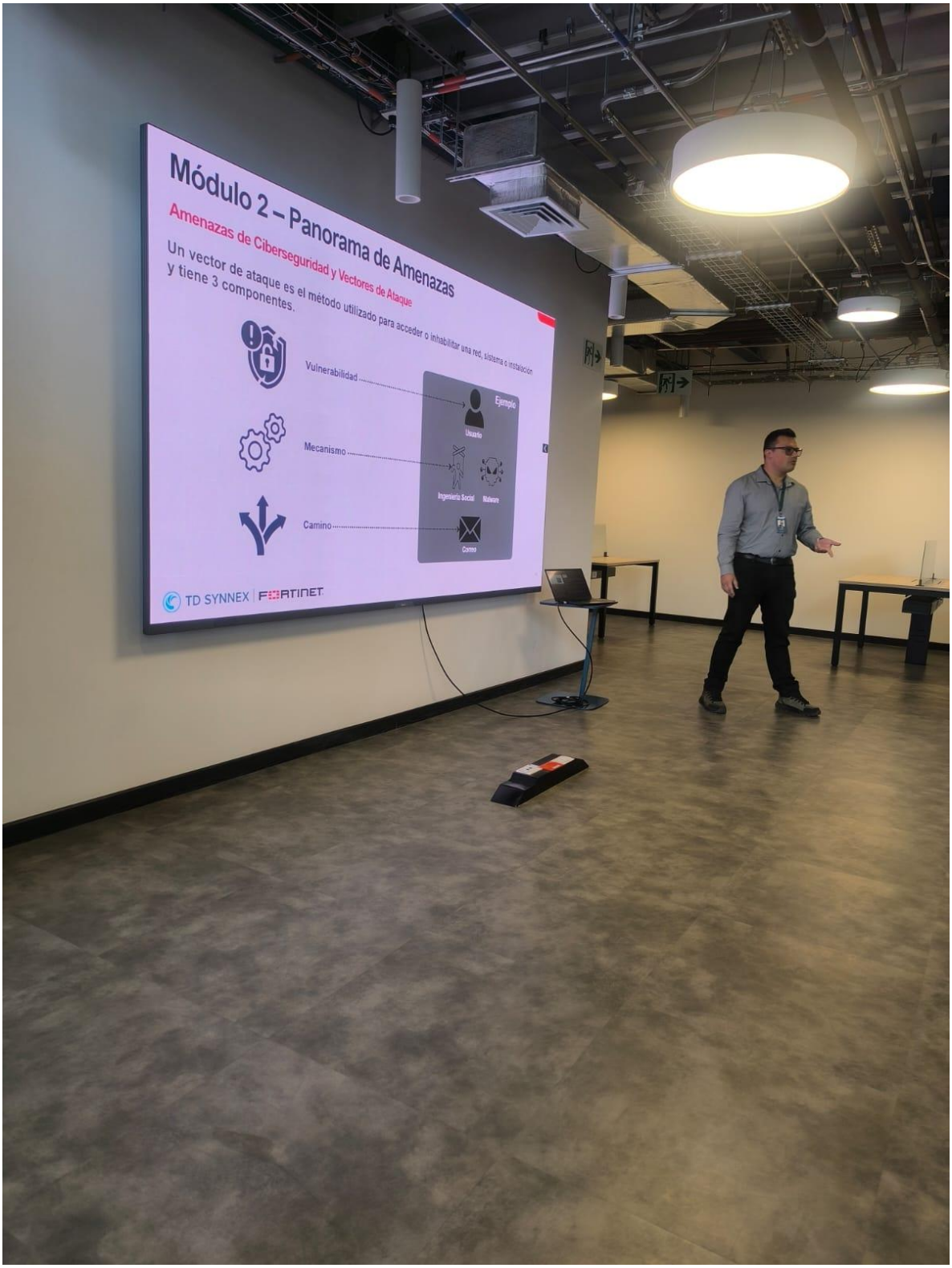

Principios éticos
Slideshow
Gemini
Alpha
auditabilidad de la IA"
According to Adela Cortina's ethical principles, what does beneficence in AI entail?
toma
Principios Éticos de la IA seg...
Principios éticos

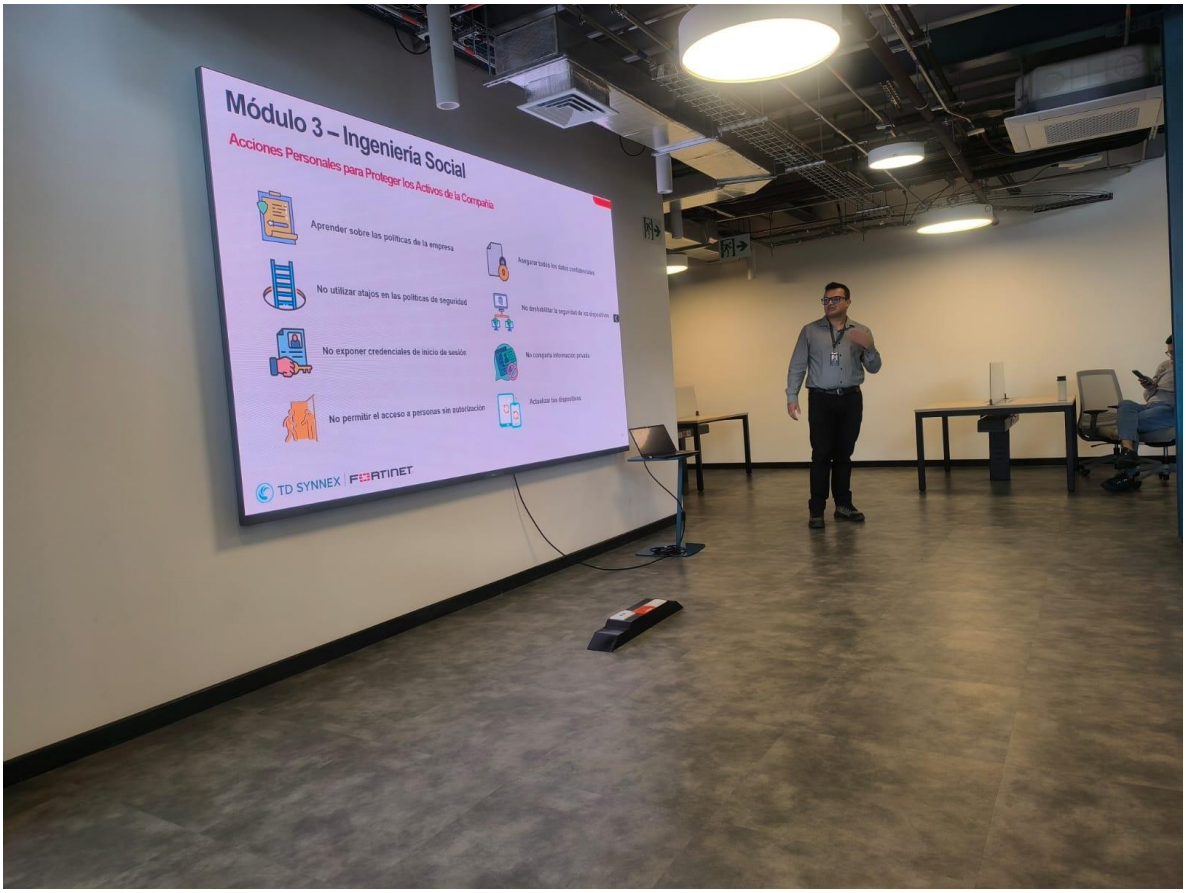

17:01
Reunión Socialización y Diálogo...
56:27 50 asistentes
Notificaciones (2)
MG
MV
MP
JM
IR
AE
YR
Andres Rivera Acevedo
CR
Carlos Enriq...
JM
Jenny Esper...
YB
Yesica Paola...

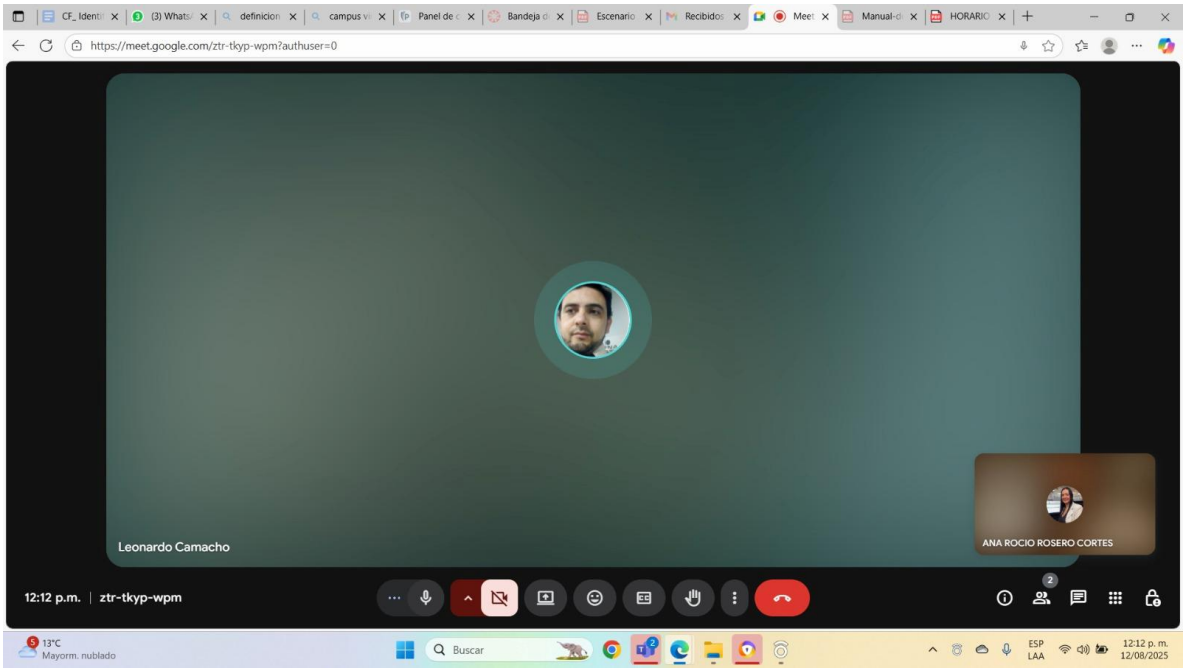

amentos de
rseguridad
FORTINET
CERTIFIED
FUNDAMENTALS
Cybersecurity
TD SYNNEX | FORTINET

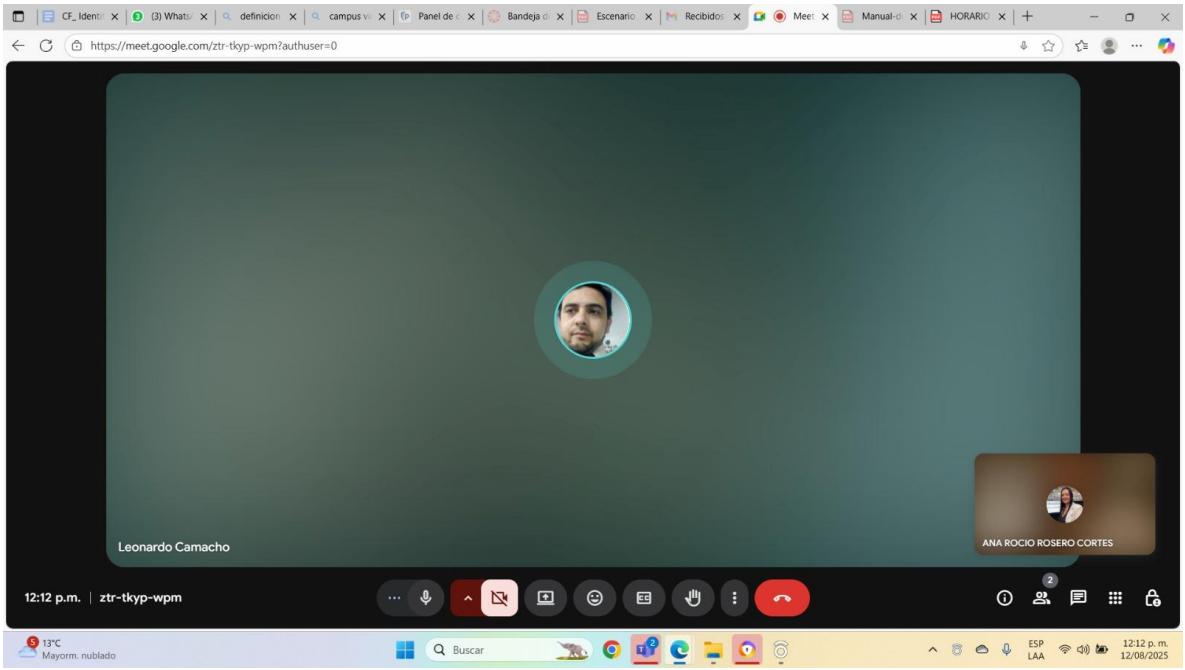

Módulo 1 – Introducción a la Ciberseguridad
¿Qué es la Ciberseguridad?
La ciberseguridad es la práctica de proteger redes de computadores, dispositivos e información.
TD SYNNEX
FORTINET

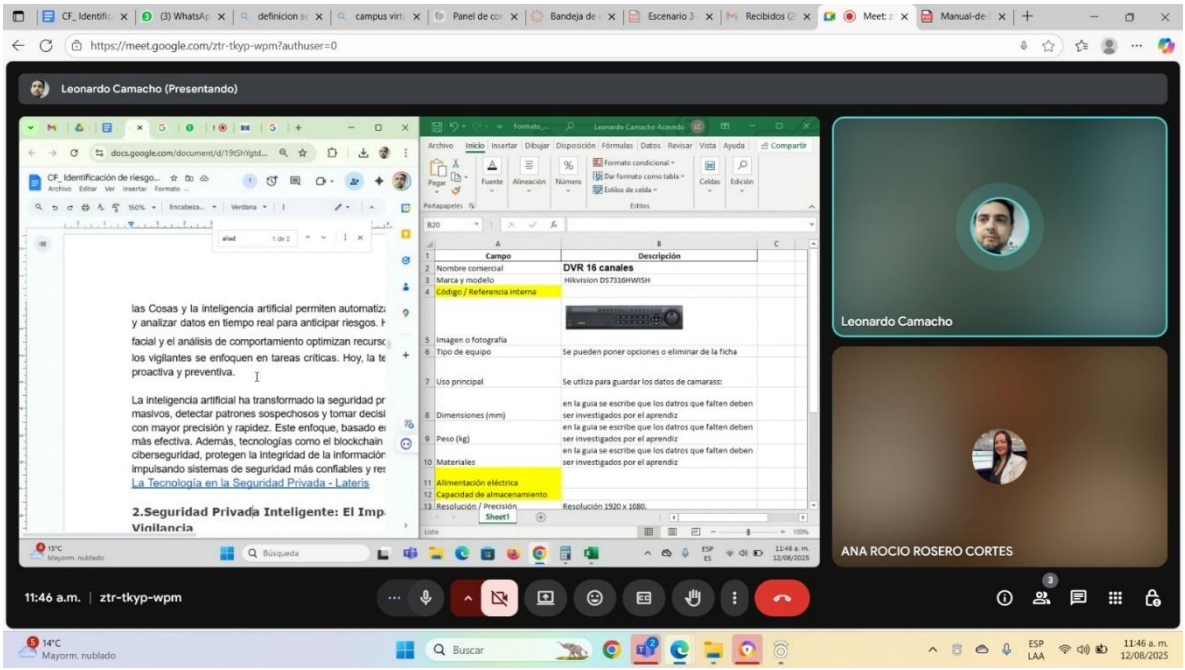

Módulo 1 – Introducción a la Ciberseguridad
Seguridad de la Información y Seguridad de los Sistemas de Información
Seguridad de la Información
Prevenir
Detectar
Remediar
Ataques
Documentar
Procesos
Amenazas
Sistemas
Información
Desprotegido
Protegido
Confidencial
Secreto
Top Secret
TD SYNNEX
FORTINET

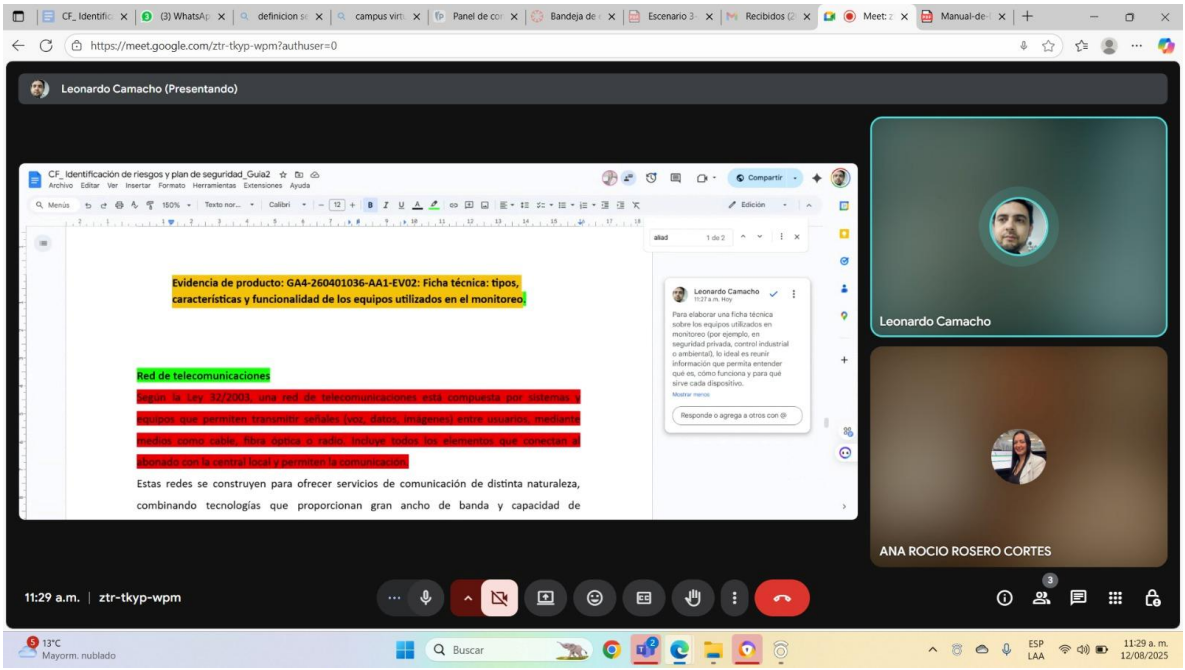

Módulo 2 – Panorama de Amenazas
Amenazas de Ciberseguridad y Vectores de Ataque
Un vector de ataque es el método utilizado para acceder o inhabilitar una red, sistema o instalación y tiene 3 componentes.
Vulnerabilidad
Mecanismo
Camino
Ejemplo
Usuario
Ingeniería Social
Malware
Correo
TD SYNNEX
FORTINET

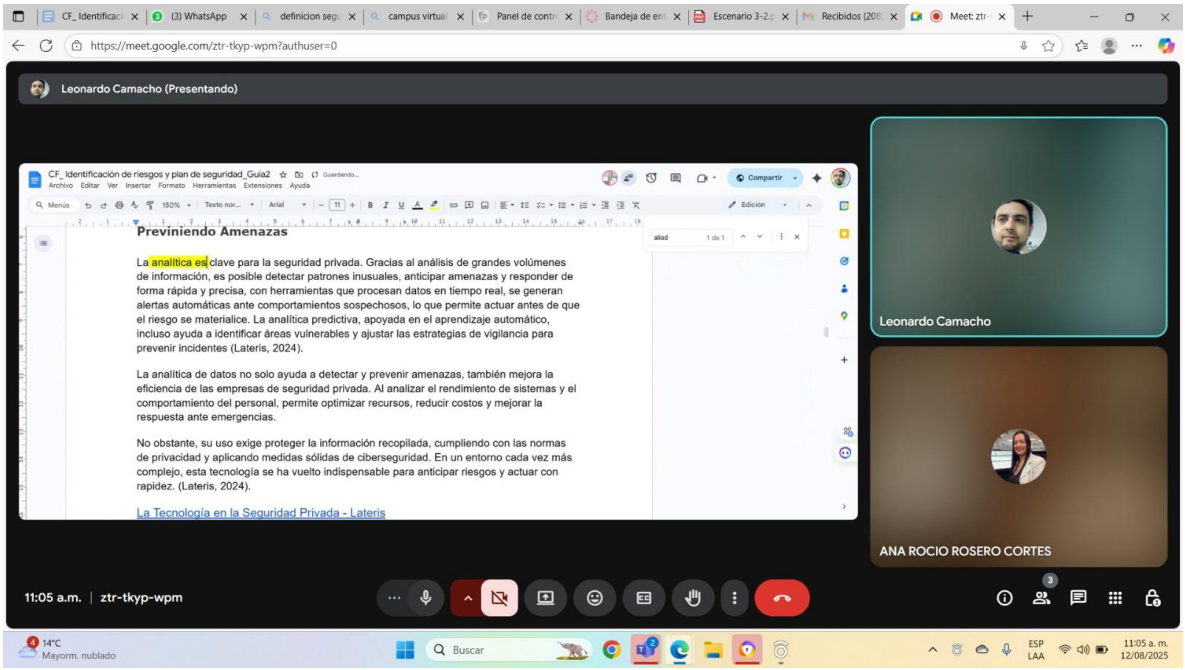

Módulo 3 – Ingeniería Social
Acciones Personales para Proteger los Activos de la Compañía
Aprender sobre las políticas de la empresa
No utilizar atajos en las políticas de seguridad
No exponer credenciales de inicio de sesión
No permitir el acceso a personas sin autorización
TD SYNNEX
FORTINET

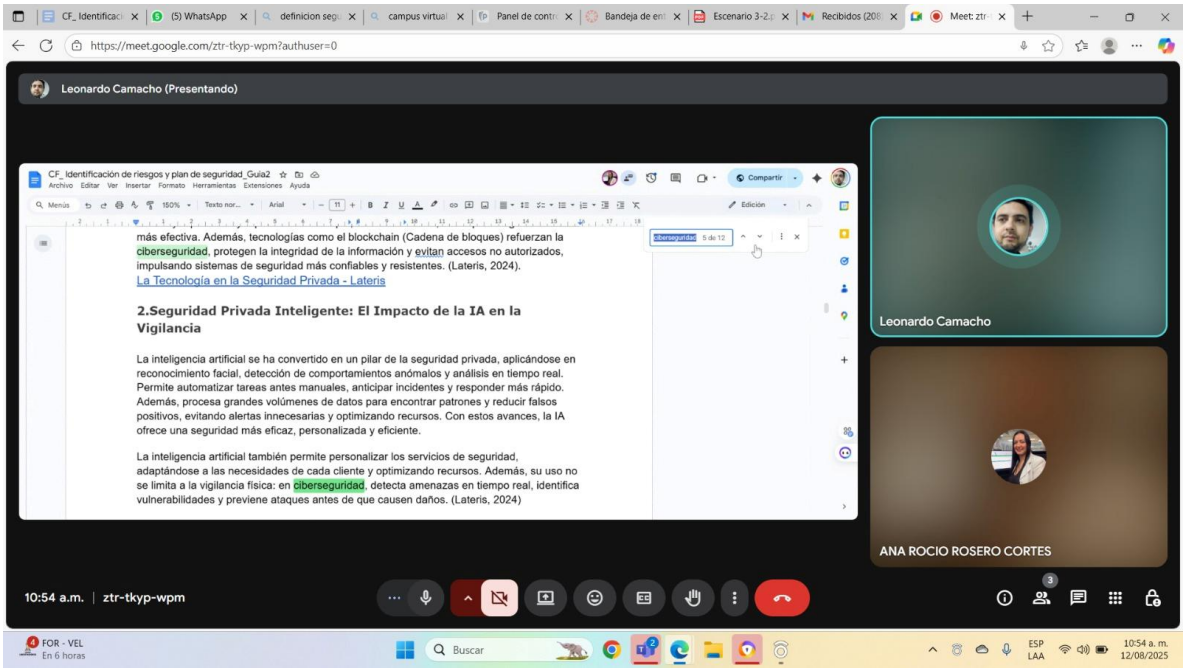

https://meet.google.com/ztr-tkyp-wpm?authuser=0
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
12:12 p.m. | ztr-tkyp-wpm

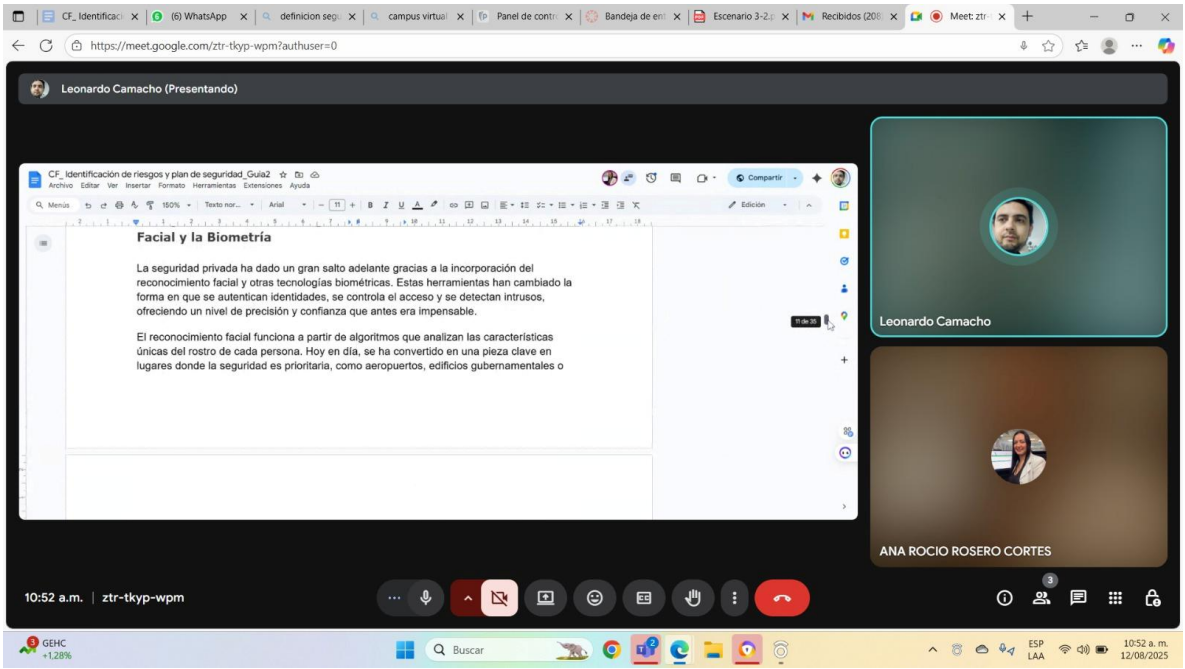

https://meet.google.com/ztr-tkyp-wpm?authuser=0
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
12:12 p.m. | ztr-tkyp-wpm


https://meet.google.com/ztr-tkyp-wpm?authuser=0
Leonardo Camacho (Presentando)
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
11:46 a.m. | ztr-tkyp-wpm


Leonardo Camacho (Presentando)
CF_ Identificación de riesgos y plan de seguridad_Guia2
Evidencia de producto: GA4-260401036-AA1-EV02: Ficha técnica: tipos, características y funcionalidad de los equipos utilizados en el monitoreo
Red de telecomunicaciones
Según la Ley 32/2003, una red de telecomunicaciones está compuesta por sistemas y equipos que permiten transmitir señales (voz, datos, imágenes) entre usuarios, mediante medios como cable, fibra óptica o radio. Incluye todos los elementos que conectan al abonado con la central local y permiten la comunicación.
Estas redes se construyen para ofrecer servicios de comunicación de distinta naturaleza, combinando tecnologías que proporcionan gran ancho de banda y capacidad de
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
11:29 a.m. | ztr-tkyp-wpm


Leonardo Camacho (Presentando)
CF_ Identificación de riesgos y plan de seguridad_Guia2
Previniendo Amenazas
La analítica es clave para la seguridad privada. Gracias al análisis de grandes volúmenes de información, es posible detectar patrones inusuales, anticipar amenazas y responder de forma rápida y precisa, con herramientas que procesan datos en tiempo real, se generan alertas automáticas ante comportamientos sospechosos, lo que permite actuar antes de que el riesgo se materialice. La analítica predictiva, apoyada en el aprendizaje automático, incluso ayuda a identificar áreas vulnerables y ajustar las estrategias de vigilancia para prevenir incidentes (Lateris, 2024).
La analítica de datos no solo ayuda a detectar y prevenir amenazas, también mejora la eficiencia de las empresas de seguridad privada. Al analizar el rendimiento de sistemas y el comportamiento del personal, permite optimizar recursos, reducir costos y mejorar la respuesta ante emergencias.
No obstante, su uso exige proteger la información recopilada, cumpliendo con las normas de privacidad y aplicando medidas sólidas de ciberseguridad. En un entorno cada vez más complejo, esta tecnología se ha vuelto indispensable para anticipar riesgos y actuar con rapidez. (Lateris, 2024).
La Tecnología en la Seguridad Privada - Lateris
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
11:05 a.m. | ztr-tkyp-wpm


Leonardo Camacho (Presentando)
CF_ Identificación de riesgos y plan de seguridad_Guia2
más efectiva. Además, tecnologías como el blockchain (Cadena de bloques) refuerzan la ciberseguridad, protegen la integridad de la información y evitan accesos no autorizados, impulsando sistemas de seguridad más confiables y resistentes. (Lateris, 2024).
La Tecnología en la Seguridad Privada - Lateris
2.Seguridad Privada Inteligente: El Impacto de la IA en la Vigilancia
La inteligencia artificial se ha convertido en un pilar de la seguridad privada, aplicándose en reconocimiento facial, detección de comportamientos anómalos y análisis en tiempo real. Permite automatizar tareas antes manuales, anticipar incidentes y responder más rápido. Además, procesa grandes volúmenes de datos para encontrar patrones y reducir falsos positivos, evitando alertas innecesarias y optimizando recursos. Con estos avances, la IA ofrece una seguridad más eficaz, personalizada y eficiente.
La inteligencia artificial también permite personalizar los servicios de seguridad, adaptándose a las necesidades de cada cliente y optimizando recursos. Además, su uso no se limita a la vigilancia física: en ciberseguridad, detecta amenazas en tiempo real, identifica vulnerabilidades y previene ataques antes de que causen daños. (Lateris, 2024)
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
10:54 a.m. | ztr-tkyp-wpm


Leonardo Camacho (Presentando)
CF_ Identificación de riesgos y plan de seguridad_Guia2
Facial y la Biometría
La seguridad privada ha dado un gran salto adelante gracias a la incorporación del reconocimiento facial y otras tecnologías biométricas. Estas herramientas han cambiado la forma en que se autentican identidades, se controla el acceso y se detectan intrusos, ofreciendo un nivel de precisión y confianza que antes era impensable.
El reconocimiento facial funciona a partir de algoritmos que analizan las características únicas del rostro de cada persona. Hoy en día, se ha convertido en una pieza clave en lugares donde la seguridad es prioritaria, como aeropuertos, edificios gubernamentales o
Leonardo Camacho
ANA ROCIO ROSERO CORTES
10:52 a.m. | ztr-tkyp-wpm

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** ANA ROCIO ROSERO CORTES

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

**FECHA INICIAL:** 01/08/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/08/2025 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 0,00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** ANA ROCIO ROSERO CORTES

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA